Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Garcia	Sanchez	Sandra Milena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS. () No. 35 422 342

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M. _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS: DÍA 19 MES 03 AÑO 1980

DEPTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Zipaquirá

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Calle 32 # 12 A 37

PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca

MUNICIPIO Zipaquirá

TELÉFONO 3213330155 EMAIL s.garcia80@hotm

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO (Día Mes Año)
1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10o	11o	MES 11 AÑO 1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTÁ HABIDO PREVISTA EN LA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		Técnico Profesional SST	11	2016	
TC	4	X		Técnico Auxiliar en Enfermería	11	2010	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Cadena Cárcel Cárcel		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	Cajicá	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3204398050	DÍA 12 MES 02 AÑO 2015	DÍA 20 MES 05 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Enfermería	Enfermería	Cajicá

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Auxiliar de Enfermeria	11	
Tecnico Profesional SST	1	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 35.422.742
GARNICA SANCHEZ
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 19-FEB-1980
ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
20-FEB-1998 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1534000-00183489-F-0035402742-20091164 0017[illegible]A 1 19201045[illegible]

ASOCIACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SALUD

USESALUD

EN EL NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL.

EN ATENCIÓN A QUE

Sandra Milena Garnica Sánchez

Con **C.C.** No **35,422,742** de **Zipaquirá**

Ha cursado todos los estudios y cumplido todos los requisitos legales
conforme a la ley 115 de 1.994, ley 715 de 2001 y decreto 4904 de 2009 .

LE OTORGA EL TITULO DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA

según resolución E289 de Octubre 25 de 2010 emanada de la Secretaría de Educación de Zipaquirá .
en testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en Zipaquirá (Cund.)
a los 10 días del mes de DICIEMBRE del año 2010.

Acta de Grado No. 23 *Anotado en el libro de Registro No. 3*

DIRECTOR(A) *COORDINADOR(A) ACADÉMICO(A)* *SECRETARIO(A)*

USESALUD
ASOCIACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SALUD

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Zipaquirá, a los once (11) días del mes de Julio del 2014 se reunieron con el fin de formalizar la terminación de estudios de los estudiantes de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SALUD OCUPACIONAL. Los suscritos Dirección General y Dirección Académica en las oficinas de la institución de formación para el trabajo y desarrollo de talento Humano ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD "USESALUD", institución aprobada por la Secretaría de Educación de Zipaquirá mediante resolución N. E 263 de Noviembre 29 de 2011 y autorizada para otorgar CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la modalidad de TECNICO LABORAL POR COMPETENICAS EN AUXILIAR EN SALUD OCUPACIONAL EN EL TRABAJO, al egresado cuyo nombre y número de documento de identidad, se relaciona a continuación:

Nombres y Apellidos	Identificación	Lugar de Expedición
MARIA ANGELICA GARNICA SANCHEZ	**1075671417**	**ZIPAQUIRA**

Es fiel copia tomada del acta original General No. 03 de fecha once (11) dias del mes de Julio del 2014. Que inicia con el nombre de HELENA VIVIANA BAEZ CORTES y se cierra con el nombre de LUZ ESTEPHANY SUAREZ OLIVARES

Firmado y sellado por **TULIA ELVIRA RODRIGUEZ PEDRAZA** (GERENTE)

ZULMA ARANGO AMAYA (DIRECTORA ACADEMICA).

DIANA MARLEN GARNICA CARVAJAL (SECRETARIA ACADÉMICA)

Dada en Zipaquirá, a los once (11) días del mes de Julio del 2014.

Dirección General
C.C 35.408.594 De Zipaquirá

Dirección Académica
C.C. 52.005.991 De Bogotá

Secretaria Académica
C.C. 35.422.874 de Zipaquirá

USESALUD

Siervas de Cristo Sacerdote - HOGAR CLARITA SANTOS
CASA LA ESPERANZA – CAJICA

Dignificando y exaltando las capacidades diferentes
Vereda Rio Grande Sector el Misterio Tel 8 661619 - 3124802285
NIT: 860.007.314.1
www.hogarclaritasantos.org /email:hclasantos@yahoo.es

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL HOGAR CLARITA SANTOS
CASA LA ESPERANZA – CAJICÁ

C E R T I F I C A:

Que **SANDRA MILENA GARNICA SANCHEZ,** identificada con **C.C. No. 35.422.742** de Zipaquirá, de profesión **ENFERMERA AUXILIAR**, laboró en nuestra Institución mediante el Proyecto 742 celebrado con la **Secretaria Distrital de Integración Social** cuyo objeto es la "*Atención integral a personas mayores: disminuyendo la discriminación y segregación socioeconómica*", labor que desempeño en la **Casa la Esperanza en Cajicá Cundinamarca**, contó con un contrato por prestación de servicios indefinido desde el 12 de Febrero del año 2015 a 20 de Agosto del presente, con un salario base de $859.000.00, afiliada a COMPENSAR, EPS COMPENSAR, ARL POSITIVA Y FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

Se caracterizó por ser una persona comprometida, honesta, respetuosa y solidaria.

Se expide a solicitud de la interesada, en Cajicá a los diecinueve (19) días del mes de Agosto del año 2015.

Sor Yaneth Perdomo Canacué
Sor Yaneth Perdomo Canacué

Coordinadora
C.c. 36287683

"Solo un trabajo en equipo entre todos los actores,

logrará una protección exitosa"

Cajicá 19 enero de 2022

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente yo, **JUAN CARLOS GARZON PINILLOS**, identificado con cedula de ciudadanía N° **79.156.807**, en mi calidad de representante legal de la empresa **NURSE LILI SAS IPS** identificada con **Nit 901.387.635-6**, certifico que la señora **SANDRA MILENA GARNICA SANCHEZ** identificada con numero de cedula **35422742** de Zipaquirá, trabajo para la IPS desde el día 07 de julio de 2021 a 16 de septiembre de 2021, en el cargo de Auxiliar de enfermería / Vacunadora COVID - 19 Extramural.

Demostrando ser una persona honesta, responsable y con capacidad de adaptabilidad al cambio.

Motivo del retiro voluntario.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GARZON PINILLOS
NURSE LILI SAS
NIT 901.387 .635-6
3015882033
Representante Legal

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 5637745

Bogotá D.C., 21 de Enero de 2022 - 12:01 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a), quien se identifica con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS** de ZIPAQUIRA

35422742

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 188149028

WEB
12:12:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MILENA GARNICA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35422742

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 21 de enero de 2022, a las 11:39:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	35422742
Código de Verificación	354227422201211139O4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:15:34 PM horas del 21/01/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **35422742**
Apellidos y Nombres: **GARNICA SANCHEZ SANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2022 11:40:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35422742** y Nombre: **SANDRA MILENA GARNICA SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **29339637** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	2	03 JUL 2020	AC37B33AA	Milena G.
	3	03. Ago. 2020	compensar eps salud	
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R	19-1-22	VFK20008	Patricia

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	03	JUL 2020	V5222000	compensar eps salud
Virus de Papiloma Humano				

Este carne es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Sandra Milena
Apellidos:	Garnica Sanchez
Documento de identidad:	C.C. X T.I. Pasaporte No 35427742
Fecha de Nacimiento:	Día 19 Mes 02 Año 1980

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	Profesional que aplicó	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	14-03-2021	Pfizer	EW0295	HRZ	[illegible]	40389285
	2	04-04-2021	pfizer	EW0260	H.R.Z	[illegible]	40389285

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Sandra Patricia

Apellidos: Gaona Sanchez

Documento de identificación: CC 35422482

Fecha de vacunación: 19 03 1970

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA MILENA GARNICA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 35422742

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANIPULACION HIGIENICA DE ALIMENTOS.

con una duración de 12 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Cajica, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

74846802 - 30/04/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) SANDRA MILENA GARNICA SANCHEZ identificado(a) con cedula ciudadanía 39.422.742, se encuentra en Mora en Aportes en el Plan de Beneficios de Salud PBS de la EPS Compensar, por la Empresa G Y A GESTIONAMOS Y ASESORAMOS NIT 901490229, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20211001	No Registrada

Beneficiarios

Nombre Beneficiario	Parent.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
SARA VALENTINA RAMIREZ GARNICA	HI	1078744804	RC	20211001	No Registrada	Mora en Aportes

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 21 días del mes de Enero de 2022

Observaciones:

Con destino a:
TRAMITE PERSONAL

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: LUISA FERNANDA GOMEZ
1070161149

CER-AFI

Vigilado Supersalud

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2022-01-07

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 35422742	SANDRA	MILENA	GARNICA	SANCHEZ	F

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2022-01-07

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
COMPENSAR E.P.S.	Contributivo	02/07/2016	Activo	COTIZANTE	ZIPAQUIRA

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2022-01-07

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2000-02-29	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2022-01-07

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	2015-01-05	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL	Cundinamarca- CHÍA

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2022-01-07

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2005-12-05	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2021-11-30

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2022-01-07

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2021-11-30

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.